



Número del consecutivo:	<b>M.DRM.INS-009-23</b>
Fecha de expedición:	<b>30 de enero de 2023</b>
Dirigido a:	<b>Estudiantes Admitidos de programas curriculares de <b>PREGRADO (incluidos quienes se reintegran de aplazamiento)</b></b>
Asunto:	<b>Comunicado información para recibos de pago del período académico 2023-1S</b>
Autoridad que expide:	<b>División de Registro y Matrícula</b>
Responsable:	<b>María Zuly Zuluaga Londoño</b>

*La Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín le da una cordial y afectuosa bienvenida al período académico 2023-1S*

La División de Registro y Matrícula, informa que, a partir del **día de hoy 30 de enero de 2023**, podrá **consultar e imprimir** el valor del recibo de pago de matrícula.

La consulta la puede realizar ingresando a la página Web:

[dninfoa.unal.edu.co](http://dninfoa.unal.edu.co)- **Sistema de Información académica – Portal de Servicios Académicos**- con el usuario y contraseña institucional, seleccionar la opción – **Información Financiera – Mis Recibos de pago**

El detalle de los conceptos aplicados en su recibo de pago, sólo lo puede consultar ingresando a la página Web: [dninfoa.unal.edu.co](http://dninfoa.unal.edu.co) – **Sistema de Información Académica – Portal de Servicios Académicos – Proceso de inscripción –Resumen de inscripción y pago (Seleccionar plan de estudios y luego periodo académico 2023-1S).**

La liquidación del valor a pagar se realizó acorde a la Resolución 1339 de 2022 de Rectoría "Por la cual se adopta el sistema de fraccionamiento de matrícula para todos los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia", el valor total a pagar se fraccionó en tres (3) recibos para TODOS los estudiantes de los programas de pregrado, así:

**Recibo 1:** conceptos administrativos, bienestar y póliza. **TODOS los estudiantes deben cancelar este recibo para adquirir la calidad de estudiante en la Universidad Nacional de Colombia.**

Fecha de pago oportuno 6 de febrero de 2023

**Fecha de pago extemporáneo 10 de febrero de 2023**

Para los estudiantes con descuentos del 100% en el concepto de matrícula, la liquidación se realizó en un único recibo que contiene el valor de los conceptos administrativos, acorde con lo reglamentado en la Resolución 1339 de 2022 de Rectoría.

**Recibo 2:** corresponde al 50% del concepto matrícula:

Fecha de pago oportuno 24 de febrero de 2023

Fecha de pago extemporáneo 1 de marzo de 2023.

**Recibo 3:** corresponde al 50% del concepto matrícula:

Fecha de pago oportuno 21 de marzo de 2023

Fecha de pago extemporáneo 24 de marzo de 2023.

### **IMPORTANTE:**

- Los estudiantes con descuentos 100% del concepto de matrícula, deben pagar un recibo con los conceptos administrativos con fecha de pago oportuna de 6 de febrero de 2023 acorde con lo reglamentado en la Resolución 1339 de 2022 de Rectoría.
- La fecha de pago extemporáneo tiene incluido un recargo del 15%.
- Si usted desea cancelar el valor de los tres (3) recibos de la liquidación del valor de matrícula de una vez, lo puede hacer.
- Para que el código de barras de los recibos de liquidación del valor de matrícula sea reconocido por el lector óptico del banco, debe descargar cada uno y grabar el archivo como documento \*.pdf, y luego abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser.
- Si el estudiante decide cancelar el período académico, debe haber cancelado el total de los recibos de pago de matrícula para que la solicitud sea tramitada por el Consejo de Facultad. La devolución se realizará acorde a los porcentajes definidos en la Resolución 1416 de 2013 de la Rectoría.
- Los medios de pago pueden ser consultarlos en la página Web de la División de Registro y Matrícula, <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> - Estudiantes.
- La Universidad, se reserva el derecho de revisar los valores de matrícula liquidados en cada período académico.